



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

1

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°156
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2016-2020**

19.03.2021

En San José de Maipo, siendo las 10:02 hrs. del día viernes 19 de marzo de 2021, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°156 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Sr. Luis Pezoa Álvarez, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores, Maite Birke Abaroa y Carmen Gloria Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sra. Karina Cabello Escobar, Secretaria Municipal (S).

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Cynthia Ulloa de la Fuente.

TABLA A TRATAR

- A.- Aprobación del Concejo de realizar la Sesión vía remota.
- B.- Aprobación Acta ordinaria N°151, N°152 y Acta Extraordinaria N°30.
- C.- Cuentas del Sr. Alcalde.
- D.- Hora de varios.
- E.- Temas a tratar:
 1. Aprobación de propuesta de Modificación presupuestaria N°2, para incorporar al Presupuesto Municipal vigente año 2021, los ingresos provenientes de la Subdere, destinados al Proyecto denominado "Reposición de Multicancha en Población Chacarillas, San José de Maipo", por un monto de \$50.020.612.-

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A.- Aprobación del Honorable Concejo para Celebración de sesión vía remota: Se aprueba por unanimidad celebrar la sesión del concejo Municipal de manera remota.

B.- Aprobación Acta ordinaria N°151, N°152 y Acta Extraordinaria N°30.

Acta N°151:

Concejala Birke: se corrigió lo que estaba pendiente. En mis varios la palabra "correos" está con solo una "r".

Concejal Quintanilla: en la página N°5, tercer párrafo, faltó poner "fueron en ayuda".

Sr. Presidente: Somete a aprobación Acta N° 151:

El Concejo Municipal aprueba unánimemente el Acta Ordinaria N°151

Acta N°152:

Concejal Astorga: En mis varios, cuando hablo de la calle Comercio, poner por qué fue caótico, referirse a un fin de semana diferente.

Concejala Iracabal: yo pido contextualizar el acta, siento que falta información.

Concejal Quintanilla: yo también pido poner más información, está muy abreviada.

Concejala Birke: me sumo para hacerla más extensa.

Sr. Presidente: Entonces se deja pendiente el acta.

Acta extraordinaria N°30:

Concejal Astorga: En mis varios, pág. N°4 pido se nombre con quién fue esa reunión de la comisión de áridos, yo nombro a las personas que participaron de esa reunión, y se tomó como acuerdo en esa reunión que la comisión de áridos del municipio nos iba a presentar al concejo una propuesta. Eso solicitaría que quedara en el acta, porque es lo que dije.

Sr. Presidente: lo que pasa es que efectivamente los directores dicen que no se quedó en dicho acuerdo, entonces hay que escuchar esa acta.

Se deja pendiente.

Sr. Presidente: El Acta N°152 y acta extraordinaria N°30 quedan pendientes.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

C.- Cuentas del Sr. Alcalde (s):

Estamos solicitando unos dineros de la intendencia, que son dineros de libre disposición para auxiliar los canales de todas las comunas. Nos ayudaría a ponerlos en pronto funcionamiento. Hablé con la seremi de agricultura e intendente para dar curso a esa solicitud.

Le informé a las personas que alojan en el albergue de la Escuela de El melocotón, que recibirán un subsidio de arriendo que les permitirá tener un lugar donde vivir mientras se encuentra la solución definitiva de vivienda. También se lo informaré a las personas que se alojan en el sector de la Fundación de San Alfonso. Este subsidio puede ser utilizado en cualquier comuna.

Está la posibilidad de que dentro del bono enseres, se pueda disponer de 1UF para abrir una libreta de vivienda, que les permita, como para el terremoto del 2010, acceder a una vivienda en otra comuna que tenga disponibilidad, con pago cero.

Tuve reunión con el Seremi de educación sobre el inicio de clases y el incentivo al retiro docente. Lo que implica pagar el sueldo íntegro mientras no se pague todas

las cuotas pendientes de su bono. Hablé sobre las clases híbridas, materias pedagógicas etc.

El día martes visitó la comuna el Subsecretario de agricultura por el tema de los canales. Estuvimos con los vecinos de Población Victoria viendo el canal Morenino y canal La palita, donde está trabajando militares en el despeje.

Desde el Ministerio de economía me informaron que saldrá el apoyo a nuestros emprendedores, aún hay que definir de qué manera se entregará esta ayuda.

Nuevamente en el estero Las vacas corrió sedimento el fin de semana pasado, pero por fortuna no se generó envancamiento gracias a los trabajos que se realizaron durante la emergencia.

Conversé con el Director de la DOH para saber cuándo comienzan el despeje de la Solana del Maipo y San Alfonso, ya que son varios metros cúbicos que hay que sacar.

Próximamente estarán listos los mapas donde se identifique las zonas de riesgos de nuestra comuna. Los flujos aluviales que pudieran pasar y los que pasaron por San Alfonso. Cuando esté listo lo enviaré al ministerio de obras públicas para realizar las obras de mitigación. Solicité a Sernageomin nos pueda dar toda la información técnica en este concejo.

En la localidad de La obra se está instalando una pantalla retro lumínica para entregar información de las rutas y prevención.

C.- Hora de Varios:

Sr. Presidente: Ofrece la palabra.

CONCEJAL SRA. MAITE BIRKE

Hay una filtración en casa de la sra. Cristina Villegas, del sector de Brisas del Maipo, ahí en algún momento se hizo un arreglo, pero al parecer hay un tubo que mantiene húmedo todo el lugar. Al parecer es la recepción de aguas lluvias. Ella solicita si se pudiera trasladar esas aguas a los tubos antiguos o agrandar las tuberías.

En el sector de Maitenes, la sra. Raquel tiene un pozo en malas condiciones, ha pedido mucha ayuda al municipio, y se habían comprometido en ir, pero no pasó. Hay que ir a tapar ese pozo, ella no tiene recursos para hacerlo. También, tiene muchas chaquetas amarillas, si se pudiera llevar veneno o ayudar con trampas.

En las Vertientes, el servicio de retiro de basura domiciliaria está pasando solo por algunas calles y por otras no. Saber que está pasando ahí.

San Alfonso traía en mis varios sobre el informe de Sernageomin, pero lo mencionó en su varios. Sería bueno hacer una reunión con los vecinos incluidos. El pueblo está dividido, peleándose entre vecinos. Dicen que les llega ayudas a quienes no necesitan tanto.

¿Se ha reunido con todos los vecinos? Porque es ideal que lleguemos a todos, y se ha creado una asamblea auto convocada y un comité de vivienda, los que no han sido llamados. Hay que pensar que los vecinos se están agrupando y creando.

Gas Andes también es un gran responsable dentro de la intervención que hicieron en el cerro, sin hacer mitigación hacia el pueblo. Ya que protegieron su tubo, no el pueblo. Además de ello las vibraciones que provoca los trabajos de Alto Maipo. Entonces siento que deberían ayudar también con la mitigación.

¿Cómo se hará si pasamos a cuarentena? Como solucionaremos la problemática de los vecinos que no podrán ir a trabajar.

En Melocotón, la calle vecinal, el barro ya se puso duro, los vecinos no han podido entrar desde el día del aluvión a sus casas, hay que despejar.

Por favor estén atentos con el sector de La colmena, hay compromiso de apoyo municipal.

Las mangueras para Maitenes, que necesitaban para las conexiones de agua no sé si habrán llegado.

¿Las familias que salieron de la escuela de El Melocotón cómo van?

Hay una niña también, que perdió todo junto a su pareja, pero se separaron y no recibió ningún beneficio.

Sr. Presidente: Se está realizando fichas Fibe a todo quién se nos informe la necesita. Se ha dicho desde el día uno a todos los dirigentes que nos hagan saber los vecinos que los necesitan.

No sabía del comité de vivienda. Yo me he reunido con todos los vecinos que me han solicitado. Estoy en contacto diario con los dirigentes sociales y les envío cada una de las cosas nuevas que me llega.

En mis cuentas dije lo de las personas de la Escuela.

Se les dio un número de teléfono para atención psicológica.

Con la chica estamos viendo cómo hacerlo. Ya que aparecían como familia y el recibió toda la ayuda.

Vamos a pedir vaya una maquina al sector de Melocotón.

Vamos a ver en Vertientes que pasa, Don Eduardo por favor informar a Marco Henríquez por el tema de la basura.

CONCEJALA SRA. CARMEN GLORIA IRACABAL

Consulta por la solicitud que hice la semana pasada, sobre la atención que se pueda brindar los fines de semana en las postas de la comuna, Las Vertientes, San Gabriel y El Volcán.

Usted mencionó sobre el subsidio de arriendo, pero no mencionó cuanto tiempo los vecinos van a contar con eso. En ese tiempo debemos ver donde se ubicará estas familias, ya que no quiere decir que por tener este beneficio ya no se les ayudará más.

También a solicitud que hice por el sector de El Volcán, Las Merceditas, hay que retirar material. Se está transitando por una sola vía, la ruta estrecha, transitan hartos vehículos y camiones, y está afuera de donde están las familias afectadas.

Quisiera saber si llegaron las viviendas de emergencia. Y si se entregaron.

Insisto con la sugerencia que le hice con la declaración de zona de catástrofe alcalde. No estoy de acuerdo con los subsidios, siento que es más una estrategia política, hubo mucha lejanía de parte del gobierno central y con el decreto hubiera sido todo más rápido y expedito. Es una reflexión, y saber derechamente si se

solicitó o no, y que dijo el gobierno. Lamento mucho que la autoridad no tenga voluntad de apoyo en esta situación.

Sr. Presidente: Yo solicité el subsidio por seis meses, no sé si será así.

Le dije a los vecinos que gestionemos el tema de la postulación a vivienda en alguna comuna que tenga disponibilidad.

Las viviendas de emergencia no llegaron esta semana. Y la empresa llega con la casa e instalan la vivienda. Hay un problema con los insumos, y eso genera retraso.

Yo si he considerado que pudimos avanzar más rápido, no tengo problema en reconocerlo. Yo si hablé sobre el estado de catástrofe y siento que no hubo voluntad para ello. También concuerdo con usted que pudo hacerse todo esto más rápido.

CONCEJAL SR. EDUARDO ASTORGA

Sabemos que hay pandemia, que hay emergencia y otros tantos temas por solucionar, pero también hay casos que debemos echarles una miradita, como, que hay muchos postes en calles Comercio y Volcán que están sueltos, frente a carabineros, en el liceo, y es necesario que los revisen alcalde. No sé si faltará mantención o algún vehículo lo estrelló.

En Población victoria, pasaje los Manzanos, hay un socavón en el fondo, está bastante malo, yo le di los antecedentes el concejo anterior.

RyR está dejando muchos residuos, yo sé que ellos andan apurados, pero no se llevan todo a la hora de recolectar los residuos domiciliarios.

Me preocupa como estamos enfrentando el covid. Cada vez se vuelve más compleja la situación.

Cómo el municipio enfrentó la catástrofe de los aluviones, se me informó desde San Alfonso, que hay cero empatía. Hoy a las 19:00 hrs. se nos citó a una reunión. Hay vecinos que no tiene donde estar durante el día, solo se les brinda alojamiento por las noches en la fundación de San Alfonso y por las mañanas deben salir, no tienen dónde comer. Es importante se haga presente un representante del municipio para ver y evidenciar la situación que están pasando los vecinos.

Y quisiera saber si el municipio tiene alguna licitación o contrato para la mantención del alumbrado. Si no es así, ¿cómo se hace la mantención o reparación? Sucede que hace más de un mes, hay tres postes en calla comercio, frente a pasaje brisas del maipo sin iluminación. Se ha hecho el reclamo formal, y en varios canales, hasta estos días, llegó la camioneta Cge y determinó que corresponde al municipio, pero también llegó un particular que informó que podría realizar las mantenciones, pero mientras no se haga un contrato él no lo haría.

Me preocupa más aún ahora que ya se viene el frío, se está oscureciendo más temprano, y la gente necesita luminaria en buenas condiciones.

Administrador: Cge dejó de hacer mantención, lo que obligaba a contratar una empresa externa que lo hiciera, eso tenía un costo de 300 millones aproximadamente. Ellos tienen muy mala voluntad, nosotros En otra oportunidad hemos tenido que recurrir a la superintendencia para que ellos respondan.

CONCEJAL SR. ANDRÉS VENEGAS

Alcalde, yo siempre le estoy enviando temas sociales, y esta semana me extrañó que no hubo respuesta. En San Alfonso si hay un comité de vivienda, que dicen solicitó reunión con usted, la vocera es Carmen Vergara. Se hablaba de la gente que está durmiendo en el sector de El divisadero y luego los sacan en la mañana sin desayuno ni nada. Entonces nos preguntaban qué pasa con el tema de los albergues, si nosotros debemos preocuparnos de sus comidas. También hay mucha gente que no tiene la ficha Fibe. Hay una persona por ejemplo que no tiene problemas económicos, pero no se le ha apoyado en su casa donde el barro se metió hasta adentro y se la ha arreglado con ayuda de voluntarios y vecinos.

Me gustaría saber qué pasó con todo lo que llegó, porque mencionan que desapareció, se esfumó. En Viña los Nietos no ha llegado nada.

No hay comunicación entre los organismos vivos, está dividido el pueblo, no entiendo como tanta diferencia con lo que usted nos cuenta en este concejo. Porque me informan de personas que no tienen donde estar, durmiendo y refugiándose en cualquier rincón. Faltó quién se hiciera cargo de todo, alguien que fuera interventor.

Tenemos resuelto en tema de vivienda con un vecino, pero no hay terreno donde instalarla.

Hay tanta pobreza que está oculta, gente abandonada, personas que no hablan de lo que pasa en su casa y que no tienen para comer.

Sabemos que las soluciones son para años, y lo vemos en los diferentes sectores donde se ha instalado familias, por ejemplo, en las arañas, donde no se da título de dominio por estar en zona de riesgo.

Hay un vecino que trabaja en mantención en la media luna, más de un año que le están debiendo, lleva más de un millón y ha puesto plata de su bolsillo para seguir con los trabajos. No se le ha dicho si sigue o no, y esto debe ser resuelto antes que termine esta administración.

Sr. Alcalde: yo he sido sumamente respetuoso con todas las organizaciones de San Alfonso, también me he enterado que hay personas que no saben las gestiones que está haciendo el municipio. Las personas que usted menciona, no me han solicitado reunión.

Está con nosotros la Directora de Salud para que nos dé un informe sobre el impedimento para la atención los fines de semana, y le puedan hacer las consultas que deseen.

Directora Rosales: Informa sobre solicitud de atención los fines de semana. En todas las comunas, se podría decir un 97% tienen Cesfam, las postas rurales por norma no piden mucho para su servicio, en este caso no contamos con las herramientas que pudiéramos tener, para una atención que nos permita tener a profesionales los fines de semana.

A nosotros como directores técnicos, fue bien triste vernos limitados por el Cesfam, yo desconozco los intereses personales, pero un Centro de salud familiar,

era necesario para nuestra comuna, se obstaculiza la planificación de la red de salud.

Concejal Astorga: agradecer la directora, y aclararle algo que no puedo dejar pasar, por el tema Cesfam. Por mi parte siempre me ha preocupado que mejoremos los niveles de salud, y siempre he apoyado con mi voto a la hora de apoyar a las postas. Pero no me parece que haga alusión a que no apoyamos la política ni justicia social, donde menciona y entiendo que no quisimos aprobar la construcción de este centro. Yo me opuse a la compra de este terreno porque las circunstancias y los antecedentes no me quedaban claros, pero quiero decirle, sin ganas de polemizar, que lamento su opinión al respecto, donde cree que no quisimos apoyar el buen funcionamiento del área de salud.

Concejal Quintanilla: Directora, yo entiendo su pena, y a mi también me da pena que usted no haga mención de las reuniones que no se han realizado. Y no debería cuestionar los votos de los concejales. Nuestro rechazo va por la falta de antecedentes y argumentos legales. Y cuestiona con la pena.

Creo y sé la importancia de la construcción de un Cesfam en nuestra comuna, y también pienso deberíamos preguntarle a la comunidad donde debería instalarse.

Ahora la pregunta era si las postas pudieran atender sábados y domingos.

No me parece el enjuiciamiento que está haciendo en relación a los votos que emitimos en aquel concejo.

Lo que se plantea es en apoyo a la comunidad.

Concejala Iracabal: agradecer el espacio a la directora, pero si no puedo dejar de lado las palabras que dijo. Aclarar que ningún colega votó en contra del Cesfam, al contrario, apoyamos abiertamente la construcción.

Y nuestra solicitud es directamente para que usted como experta nos explicara porque las postas no podrían atender a las personas, y pudieran ver la atención primaria, y frente a una emergencia más grave gestionarla con el hospital. Entonces, que se requiere para que pudieran atender los fines de semana.

Directora Rosales: Concejala, si hay profesionales, pero no tenemos el grado de Posta de urgencia, porque para ello se necesita más recursos, y así ampliar los horarios de atención como lo solicitan ustedes. Hoy es difícil, ya que está todo enfocado en Covid, pero sería un centro abierto, y si está en los planes a futuro.

Concejala Iracabal: Eso es lo que queríamos saber, agradezco la claridad, ya que es la consulta que tiene la comunidad.

Concejala Birke: Agradecer a mi colega la preocupación por la salud, y la respuesta de la directora, pero ella se metió en un tema político, las dudas eran por el terreno, no por el Cesfam. No me parece que haga juicio político respecto a la votación que se hizo.

Si ha tocado hablar mal de la atención o de los tratos, es porque toca, y es nuestro trabajo. No corresponde que se diga que no estamos por la equidad social.

Sr. Presidente: yo enviaré una carpeta donde está todos los antecedentes para la compra de ese terreno.

Concejala Birke: entonces envíenos los antecedentes como corresponde alcalde. Cuando los tengamos podremos votar a conciencia.

Se vuelve a varios.

CONCEJAL SR. ALEJANDRO HORMAZABAL

Sobre lo que le mencione respecto al barro en Población Victoria, pasaje Los acacios, aún no han venido a sacarlo, y los vecinos están con miedo ya que si llueve puede entrar nuevamente a las casas.

Sobre las luminarias publicas alcalde, en el sector de Alfalfal, Vertientes por favor si se pudiera gestionar.

Concejal Quintanilla: quiero enfatizar en revisar el acta N°30, que sea para la próxima semana por favor.

No hemos visto la posible cuarentena que se nos viene. Es muy probable que sea para toda la región. Es posible que trabajemos en conjunto y se nos dé información a tiempo. Hemos visto que el gobierno central no está apoyando como debería.

Me llegó un comentario que andan funcionarios municipales haciendo campaña. Que algunos trabajan en la mañana y salen en las tardes a hacer campaña.

Por el tema luminarias alcalde, ¿es posible que cuando se compre luminarias venga de inmediato con mantención? Ay que buscar una forma distinta.

Por el tema de las aguas servidas de El canelo, se aprobó recursos para la solución y aún no se sabe nada, si pudiera decirnos en que va eso.

Quisiera saber si tiene información respecto a la postergación de las elecciones.

Sr. Presidente: Hay funcionarios que pidieron vacaciones, y en sus vacaciones pueden hacer campaña.

No hay servicios de compra de luminaria con mantención.

En el Canelo al parecer se adjudicó, le enviaré los antecedentes cuando lo revise.

Yo no sé qué se viene con el tema de las elecciones. Pero se informa que por baja participación se podría considerar desvalidado. Al parecer se cambiará la fecha.

Concejal Iracabal: entre la conversación recordé el tema de la vacunación. ¿En qué tramo de vacunación estamos? Si pudiese informarnos sobre esto.

Sr. Presidente: le enviaré el calendario de vacunación concejala.

E.- Tema a tratar:

1. Aprobación de propuesta de **Modificación presupuestaria N°2**, para incorporar al Presupuesto Municipal vigente año 2021, los ingresos provenientes de la Subdere, destinados al Proyecto denominado "Reposición de Multicancha en Población Chacarillas, San José de Maipo", por un monto de \$50.020.612.-

Secremu (s) da lectura a antecedentes.

Memo N°23/2021 de Director de Administración y Finanzas a Sr. Alcalde.

Memo N°09/2021 de Director Secpla a Sr. Alcalde.

Sr. Presidente cede la palabra:

Concejal Hormazabal: de acuerdo a los antecedentes vemos que todo está correcto, pero yo no entiendo porque se demoró tanto en poner en tabla si fue entregado el 15 de enero de este año.

Concejal Astorga: no quiero dejar de indicar la demora con los tiempos, ya que estos son dineros no menores, que ya estaban ingresados hace tiempo en caja. Dos meses después se está poniendo en tabla. Este tipo de situaciones son las que generan auditorias, ya que se genera desfase.

Concejal Quintanilla: yo lamento mucho el retraso. Esto se ve feo cuando hay campaña.

Concejal Venegas: respecto a los puntos técnicos del presupuesto, estaría todo correcto.

Se somete a aprobación el punto 1 de la tabla: Aprobación de propuesta de **Modificación presupuestaria N°2**, para incorporar al Presupuesto Municipal vigente año 2021, los ingresos provenientes de la Subdere, destinados al Proyecto denominado "Reposición de Multicancha en Población Chacarillas, San José de Maipo", por un monto de \$50.020.612.-

Se aprueba por unanimidad.

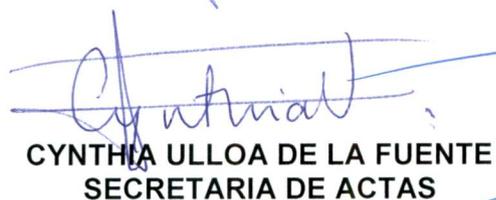
Señor Presidente señala que al no haber más temas que tratar, siendo las 13:23 horas se da término a la sesión



KARINA CABELLO ESCOBAR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



LUIS PEZOA ALVAREZ
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL



CYNTHIA ULLOA DE LA FUENTE
SECRETARIA DE ACTAS